

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Jueves 30 de Abril de 1914

Núm. 4 459

MADRID

EL DILEMA

Justificó ayer su apartamiento del Congreso el Sr. Maura, diciendo que como no tenía que discutir dictámenes de actas, su asistencia a las sesiones era innecesaria. Por la cuenta, el jefe de los conservadores ha encontrado ajustada a la ley la actuación del gobierno, ó aguarda ocasión más oportuna que en la en que fué discutida la política electoral de éste para oponerle los reparos que le sugiera su leal saber y entender. Pero si no pareció antes por la Cámara baja, porque nada tenía que discutir, se cae de su peso que si esiete ahora es porque algo tiene que hablar, esto es, porque se proponga recoger las alusiones que en el curso de los debates se le dirijan y fijar de una manera concreta su actitud, pues para no hacerlo así, bien estaría en su casa despachando dictámenes, ó en el campo pintando acuarelas.

Algunos exmauristas, que se distinguieron antes por su devoción casi idolátrica a don Antonio, aparentando una tranquilidad que no sienten, dan a entender que se limitará a la exhumación de algunos textos de los pocos discursos que pronunció en las Cortes liberales, como el del escudimiento del polvo de su levita, y que tras unas cuantas frases y otros tantos gestos, se sentará, dando a todos la sensación del hombre que se dispone a retirarse definitivamente de la política.

Puede que suceda así, pero bueno será esperar a verlo para creerlo. Producirse de una manera ambigua, borrosa, grisácea, es propio de temperamento linfático, ó si quiera, permitaseme la palabra, de temperamento ceno, y, ó don Antonio Maura niega de una vez y para siempre toda su historia y su naturaleza moral y física, ó se presenta ante lo que él llama país reunido en Cortes, exteriorizando sin disimulos ni reservas su pensamiento. Si es lo primero, la realidad aparecerá complaciéndose en destruir una brillante, pero injusta leyenda, porque no podría sobrevivir a hechos de burla que aguarde la opinión gestas de Alejandro; si es lo segundo, no puede ser y no será que después del documento que dejó en Octubre en la Cámara regia, deje de seguir afirmando, que aún con mejor indumentaria y oliendo a piel de Rusia en vez de a pachuli, no imperan las sordidas y premiosas colaboraciones que él flageló.

Y las consecuencias tendrían que ser inmediatas, porque habría de ser la opción para los diputados ministeriales, pues tendrían que estar con Maura ó frente a Maura. Y el hecho, cualquiera que fuese la disyuntiva triunfadora, sería trascendental desde el punto de vista político. ¿Es que Maura se resigna buenamente, se acomoda, deja hacer y pasteleo? Entonces acabarán con razón, las preocupaciones y los temores ministeriales, porque don Antonio Maura se habrá suicidado.

Miguel Peñarol.

NOTAS DE HACIENDA

Para mañana se ha hecho el señalamiento de pago de nóminas para hacer efectivas la mensualidad de Abril y demás pagos de Clases Pasivas.

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 8

LA TIENDA DE ANTIQUEDADES

— POR —

Carlos Dickens

—Pero yo no sé si le agrada esto al viejo, dijo Swiveller a media voz.

—Síentate, repitió su compañero.

Swiveller obedeció, y mirando en torno de sí con una amable sonrisa, hizo observar que la última semana había sido buena para los patos, y que la presente era buena para el polvo; añadió que, cuando estaba parado en la esquina de la calle, había visto salir de un estanco un cerdo con el hocico lleno de paja, delo que colegía que se acercaba otra semana buena para los patos, y que no se haría esperar la lluvia. Halló luego ocasión de disculparse por la negligencia que se pudiera observar en el aspecto de su persona, aduciendo que la última noche había cogido uno

§ Ha sido nombrado inspector de Hacienda el oficial segundo don Cristino Fayos Ponce, cesando don Manuel de la Rosa y don José Posadillo.

Noticias militares

Residencia.—Se ha concedido permiso para que fije su residencia en Córdoba, al Intendente de Administración Militar, don Joaquín Boville Figueras.

Director del Hospital.—Ha sido nombrado Director del Hospital Militar de esta plaza, don Cayetano Benzo y Quedo.

Mando.—Habiendo regresado de revisar pradas, se ha hecho cargo del 2.º Depósito de Caballos Sementales D. Rafael Coronado, coronel del mismo.

Subintendente.—Ha regresado a Córdoba el subintendente del Parque Administrativo don Antonio de la Raúz.

A su destino.—Se ha despedido para marchar a Tetuán, á incorporarse á las fuerzas regulares indígenas, el primer teniente de caballería don Juan Sánchez de Pol.

Capitanía.—Se ha encargado del mando de la Capitanía de la segunda región el comandante del campo de Gibraltar don Arturo Alsina, por ausencia del capitán general.

Brigadas á suboficiales.—Han sido ascendidos á suboficiales las brigadas don Francisco Rodríguez García, don Ramón Iglesias Piñero y don Antonio Miranda Godoy, que se destinan al regimiento de la Reina; don Juan Fernández Costa, de la Zona de Córdoba, á la misma; don Andrés Sánchez Alba y don Manuel Ferrer Cañas, del regimiento lanceros de Sagunto, al mismo; don Bernardo Barneto Galbán, de Húsares de Pavía, á Sagunto; don Francisco Burgos Bueno, del 2.º Establecimiento de Remonta, al mismo.

Se asciende á brigada á Manuel Díaz Roldán, del regimiento Sagunto.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Se ha eximido en el presente curso á los alumnos de las Escuelas Industriales de la penalidad que establece el artículo 50 del reglamento orgánico de 16 de Diciembre de 1910.

—Por el Rectorado de Sevilla ha sido nombrado maestro interino de una de las escuelas de Puente Jenil, don Miguel Melendo Cruz.

—Ha solicitado autorización para abrir una escuela particular en Hinojosa del Duque, la maestra doña Aurora Martos Navarro.

—Doña Isabel Gran y Talengua, ha solicitado tomar parte en el concurso anunciado para optar á una de las plazas vacantes en la tercera categoría del escalafón.

CASA JOSE BAREA, HIJO

TORIL, 1, 2 y 4

Precios de venta al público desde el 25 Abril hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'96; ídem masa sin hueso, á 2'68.

Terquera con hueso, á 2'36; ídem masa sin hueso, 3'36

Mueho, 1'64.

Borrego, 1'74.

PRECIOS DEL TOCINO

Tocinos para dentro: por kilos, á 2'25 pesetas kilo. Desde 11'500 kls. en adelante, á 2'00 pesetas kilo.

fuerte insolación, expresión con que daba á entender á sus oyentes, de la manera más delicada, que había cogido una borrachera monumetal.

—Pero, ¡qué importa! dijo con un suspiro. ¡Qué importa, con tal que la antorcha de la alegre fraternidad de los convidados inflame el fuego del alma y no caiga ni una pluma de ala de la amistad! ¡Qué importa con tal que el espíritu se dilate en oleadas de vino tinto y el momento presente sea el más feliz de nuestra existencia!

—Aquí no has venido á pronunciar brindis, le dijo su amigo aparte.

—¡Federico! exclamó Swiveller llevándose el índice á la nariz. Al buen entendedor pocas palabras: se puede ser bueno y feliz sin ser rico. ¡Ni una sílaba más! Sé que papel debo desempeñar: no conviene hablar demasiado. Federico una palabrita nada más al oído: ¿está bien dispuesto el viejo?

—¿Y á ti qué te importa? replicó su amigo.

—Como guestes; pero nuestra divisa debe ser la cautela, dijo Ricardo.

Al mismo tiempo guiñó un ojo, como

Tocinos para fuera: á 1'75 ptas. kilo desde 25 kilos en adelante.

Elatos mismos precios rigen en las Sa-curales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Pan extra catalán, á 0'46 kilo; ídem 1.º, á 0'42; ídem de familia ó labor á 38.

Vulgarización científica

Normas de higiene primaveral

Uno de mis precursores tuvo la buena idea de escribir, siete años antes de que yo naciera, lo que sigue: «Los enfriamientos de Abril determinan en los niños tos forina, sarampión, erupción, anginas y diarreas. En las mujeres catarros vaginales y flujos de varias clases y en los hombres la gripe y las fiebres tifoideas.»

El señor V. de Terric me invita, desde las columnas de «Hygie» (Revista Parisina) á que diga algo de esto á mis compatriotas. Y digo yo: niños, adultos y ancianos de ambos sexos afrontan los peligros del mes de Abril, que son dos: la gripe y las infecciones gastro-intestinales. La primera no respeta edades ni sexos; las segundas tienen marcada preferencia por el hombre adulto, cuando son tifoideas. La palabra «grippe» es muy significativa; viene del verbo francés «gripper» (atrapar bruscamente) y expresa con fortuna las circunstancias en que se produce esta infección, cambios bruscos de temperatura.

El mes de Abril, siempre lluvioso, es el más abonado para estas alternativas de frío y calor, humedad y sequedad. Abunda la gente superficial é imprudente que al ver los árboles con hojas y el campo con flores arrinconan el abrigo y desmenuja el sombrero de paja, olvidando el sapientísimo refrán español que con extremada previsión dice: «Hasta el cuarenta de Mayo, no debes dejar el sayo». Los franceses no van tan lejos y se contentan con decir: «Au mois d'Avril, n'otes pas un fil».

Yo voy á dar una regla más precisa para que mis lectores sepan á que atenerse. Siempre que la temperatura sea de 19 grados ó más, podéis vivir sin peligro en mangas de camisa; pero si baja de ahí, entonces no os quiteis ni un hilo. La temperatura ambiente que acabo de citar es la que mejor armoniza con nuestro grado de calor normal—37 grados—yo como quiera que la infección gripal, necesite para manifestarse un cambio más ó menos brusco de la térmica orgánica, no habiendo de este cambio reos de la gripe.

También estamos indefensos contra la tifoidea (al que está enfame es por que quiere). El Dr. Van Segesser, médico belga, ha estudiado conscientemente los viejos procedimientos de depuración orgánica de que tanto abusaron nuestros abuelos (purga y sangría) sustituyéndolos por el no menos viejo de la dieta famia, á la que considera como panacea indiscutible: Y dice Segesser: «No comiendo, el organismo se ve forzado á vivir á expensas de sus reservas y quema juntamente con ellas las toxinas almacenadas durante mucho tiempo de sobre alimentación».

La dieta de ayuno, como la llama Segesser (dieta famia que decimos nosotros) resulta perfectamente racional y practicable si se tiene en cuenta lo que dice Terric respecto á la clasificación de las hambres en hambres reales y pseudo-hambres, porque hay quien quiere comer á toda costa teniendo el estómago lleno de alimentos y quien los rehusa con el estómago vacío.

Abstenerse, equivale á purgarse de superfluidades. Esto lo dijo Aristóteles hace muchos siglos. El decaimiento, la depresión que los enfermos experimentan necesariamente por distintas causas, lo atribuye el vulgo á falta de alimentos y se obstina en alimentar, con el pretexto de sostener las fuerzas, á los que las han perdido precisamente á consecuencia de intoxicación alimenticia.

No hace muchos días que me decía un apreciable colega refiriéndose á un tífico cuyo tratamiento me confió: «Pero hasta donde va usted á dejarlo llegar? Habrá que alimentarlo artificialmente. Los tratadistas mas eminentes

si tuviese que callar algún secreto importante, y cruzando los brazos y recostándose en el respaldo de la silla, se puso á contemplar el lecho con profunda gravedad.

Motivos más que suficientes había, por todo lo ocurrido, para sospechar que el caballero Swiveller no estaba aún completamente repuesto de la gran insolación á que había aludido; pero así no hubiesen bastado su palabras para despertar esta sospecha, sus cabellos rígidos como alambres, sus ojos atontados y la lividez de sus facciones hubiesen sido testimonios bastantes para deponer en contra suya. Su atavio, como él mismo había indicado, no revelaba un esmero exquisito en el arreglo de su persona; antes bien, aparecía en tal estado de desorden, que por fuerza su dueño se había acostado vestido. Componíase su traje de una levita oscura con una cantidad de botones de cobre por delante y con uno sólo por detrás, de una corbata de cuadros de color chillón, de un chaleco escocés, de un pantalón blanco, no muy limpio, y de un sombrero muy deteriorado, que Swiveller se ponía al revés para ocultar un agujero del ala.

aconsejan, en estos casos de adimantia el gavage (1) y las inyecciones de suero artificial.

Tenga usted calma, le contestó: tengo muy vigilado su corazón y espero el momento oportuno de la intervención inevitable. He leído con interés lo que dicen los tratadistas, pero no me dejo influir por su doctrina; perdono usted mi falta de modestia: Yo hago más las bellas palabras de Mussot:

Mi vaso es pequeño, pero bebo en mi vaso.
Juan López de Rego.

Ejecución del Brasileño

La noche del reo

Dábamos cuenta en nuestra edición de anoche, de lo que José Ortiz Puerto, había solicitado de comer y se le sirvió á las siete y media. De la perdiz comió los dos muslos y probó pescado de diferentes clases y unos dulces. No dejaba de fumar, un momento.

Dado su estado de debilidad, después de la comida, se sintió excitado, aplaudiéndose poco después de beber una taza de té con azúcar.

Invitado varias veces á que se acostara un rato, se negaba, pues prefería continuar departiendo con las personas que le acompañaban.

Don Antonio Martínez de Tejada, puso al cuello del reo una medalla de la Parisina y como socio de las conferencias de San Vicente de Paul, conversó largamente con el reo, exhortándole á que confiara en la divina misericordia.

Corca de las diez se acostó, no logrando conciliar el sueño. Una vez levantado nuevamente, habló con las personas allí presentes de su estancia en el Brasil, del tiempo que estuvo en Alcolea y relaciones que tuvo en este punto, así como recordó á Izájar, su pueblo natal y la familia que en el mismo tiene.

La hora fatal

Ya que comenzó á amanecer, el reo comenzó á perder la tranquilidad y tuvo que echarse nuevamente en la cama.

A consecuencia de su estado no pudo comulgar. El médico de la prisión señor Ortiz Mejías, le suministró anti-espasmódicos.

A las cuatro de la madrugada celebró la primera misa en la capilla Fray Raimundo Luis González, Domingo. Después el maestro de capilla, D. Juan Gómez Nayarro, también celebró misa.

A las siete y media, fué reconocido el reo, por el forense don Baldomero Castellano y el médico de la prisión don Celso Ortiz.

Al sonar en la torre de la Catedral las ocho campanadas, la hora fatal, un inquietante escalofrío se apoderó de todos los obligados, por diversos ministerios, á presenciar la ejecución.

El presidente de la Audiencia don José Tello, que se hallaba en unión de los magistrados señores Sumers y González Oros; fiscal de S. M. y secretario don Bibiano Garzón, reunidos en la sala de abogados, dió las órdenes oportunas, y en el acto, fué bajado el Brasileño al patio donde se había levantado el patíbulo. Con los ojos cerrados y palidez cadavérica, fué colocado en el baquillo.

El ejecutor Aureo Fernández, practicó su misia y poco después era cadáver el José Ortiz Puerto.

Enseguida, á las ocho y siete minutos, fué izada en lo más alto de la cárcel la bandera negra, señal de haberse verificado la ejecución.

(1) Alimentación por la sonda.

Reconocido el cadáver por el médico de la prisión, fué colocado en una caja y en hombros de los sepultureros fué trasladado al cementerio de la Salud.

Mientras se firmaba el verdugo y dirigiéndose á la representación de la Justicia, pronunció la tan terrible frase: «señor, la Ley está cumplida, sin novedad».

El señor Tello dirigió en el acto telegramas á Madrid comunicando la ejecución.

Notas finales

Numeroso público se hallaba en las inmediaciones de la cárcel y vió salir el cadáver.

Grupos de gente ocupaban el Campo Santo de los Mártires y calles inmediatas. Fuerzas de la benemérita, de policía y municipal siguió el cadáver hasta el cementerio.

Presenciaron la ejecución cuatro Padres Capuchinos, un Domingo, los señores Martínez de Tejada y Espejo, por las condecoraciones de San Vicente Paul; representantes de la Justicia, del gobernador y de la autoridad local, la sección de fuerzas de Sagunto, varios sacerdotes, los individuos de la Cruz Roja, personal de la prisión y en concepto de vecinos de Córdoba don Juan Aguilar, don Vicente Anievas y don Victoriano Aguilera.

—Anoche se doblaron las guardias en las Centrales de Telégrafos y Teléfonos para el caso de que se hubiese concedido el indulto.

La Audiencia estuvo constituida en sesión permanente desde ayer hasta esta mañana, y anoche visitaron al reo varias veces los magistrados de la sección primera.

—Las funciones del cine se suspendieron anoche.

—En Teléfonos interurbanos hubo anoche servicio permanente. Los demás días cierran á las tres de la madrugada.

—El alcalde señor Enriquez Barrios llegó á la cárcel á las siete, acompañando al reo hasta que fué ejecutado.

A las ocho y media había terminado todo. El terrible fallo de la Justicia de los hombres se había cumplido. ¡Que la Justicia divina haya tenido misericordia para el alma del desgraciado delincuente!

Peticiones de indulto

Se han hecho ayer y anteayer, además de las que hemos dicho, las siguientes: la Asociación de la Prensa, en telegrama al Principe de Asturias; el Club Guerrita, sociedades de ganaderos, de tipógrafos, de dependientes de Comercio, de orífices y plateros, de camareros, la Sociedad Económica de Amigos del País, la Junta municipal radical y el alcalde, que á las varias peticiones de indulto de estos días añadió ayer cuatro telegramas al mayordomo mayor de Palacio, á los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación y al Presidente del Consejo.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Segismundo, rey.

Jubileo circular

Mañana, en el Convento del Cister, por doña Elisa Barón, por sus difuntos.

Capuchinos.—Mañana al toque de oraciones octavo día de novena á la Divina Pastora, con sermón. Los cultos se terminan con los gozos á la Divina Pastora, Salvo y reserva. Todos los días á las ocho misa cantada, y jubileo que mañana costeará doña Paz Trillo.

amigo, indiferente en apariencia á lo que pasaba; y yo, comprendiendo cuan delicado era intervenir, por mas que el viejo parecía haber solicitado mi ayuda con sus palabras y sus miradas, fingi lo mejor que pude examinar algunos de los objetos expuestos para la venta y prestar escasa atención á las personas.

No duró mucho el silencio, porque Swiveller, que se había tomado, en las canciones que canturreaba, la molestia de asegurarnos melodiosamente que su corazón estaba en las montañas, y que no le faltaba mas que un corcel árabe para empezar á cumplir grandes actos de bravura y de hidalguía, desprendió los ojos del techo y descendió á la prosa vil.

—Federico, dijo, deteniéndose como si le hubiese ocurrido de repente una idea, y hablando á media voz como antes, ¿está bien dispuesto el viejo?

—¿A ti qué te importa? replicó el amigo con aire de mal humor.

—Nada, pero te lo pregunto.

—Si, hombre; pero ¿a mi qué, lo esté ó no?

Animado, al parecer, por esta respuesta, á lanzarse á una conversación más

El próximo Sábado día 2 de Mayo

A las seis de la tarde, reapertura del

GRAN TOSTADERO DE CAFE

Productos alimenticios, Vinos, Licores, Aguardientes y Refrescos espumosos, estilo Americano y Barcino, Cervezas al grifo y toda clase de Bebidas de las mejores marcas de

Miguel Tapias y Boleda

34, Plaza de la Almagra, 34

(AL LADO DE LA BOTICA DEL DOCTOR VILLEGAS)

Profesará mañana el R. P. Fray Salvador de Sevilla.

Asistirá a estos cultos la renombrada capilla de los PP. Trinitarios.

Santa Ana.—Mañana quinto día del septenario al Patrocinio de San José. A las siete de la mañana durante la misa conventual habrá exposición menor de S. D. M., haciéndose después el ejercicio y terminándose con la reserva y bendición del Santísimo.

San Francisco.—El Centro del Apostolado de la Oración de esta parroquia tendrá el ejercicio del primer viernes de mes durante la misa de ocho del día 1.º de Mayo.

Desde dicho día la misa mayor será en esta parroquia a las ocho, excepto los domingos y días festivos, que será a las ocho y media.

MES DE MARÍA

Encarnación.—Todos los días se hará el ejercicio a las cinco y media de la tarde; los sábados salve solemne.

El domingo 8 se celebrará una solemne función al Patrocinio del glorioso Patriarca San José, a las diez de la mañana, siendo orador el señor don José Serrano Aguilera, coadjutor de San Miguel.

San Pablo.—El mes de las flores por la mañana y por la tarde. Por la mañana rezado durante la primera misa que es a las cinco y media, y por la tarde, al toque de oraciones, rosario, ejercicio del mes y cánticos propios para dichos cultos.

Los Dolores.—Durante el mes de Mayo se celebrará en esta iglesia el piadoso ejercicio del Mes de María, en la forma siguiente: Durante la Misa que se celebra a las nueve se rezará el Santo Rosario y a continuación se leerá un buen ejercicio propio de dicho mes. Los domingos y días festivos se practicará este ejercicio durante la Misa de las diez y media.

San Hipólito.—Durante todo el mes de Mayo la Congregación de Hijas de María ofrecerá a su Excelencia Patrona los cultos propios del Mes de María, en la Misa de ocho, con lectura y cánticos.

Ermita de la Aurora.—Desde el día 1.º de Mayo todas las noches, media hora después del toque de oraciones, se hará en esta ermita, calle San Fernando, el ejercicio del mes de María, cantando varias señoritas de la feligrésia.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés el sábado 2 de Marzo desde las siete y media en adelante serán aplicadas en sufragio del alma de doña María Jesús Barredo Vergel, (q. e. p. d.).

Su descomulgado, viudo don Pedro Pablo Saenz, hijos doña María Jesús, doña Carmen, don José, don Angel y don Pedro, hijos políticos don Juan del Prado y Porras y D. Guillermo de Luque y Pérez, ruegan a sus amigos encomienden el alma de la finada a la Santísima Virgen del Carmen y a Dios Nuestro Señor.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Poesía

A la Santísima Virgen bajo la advocación de la Divina Pastora, que se venera en la Iglesia de Capuchinos, de Córdoba, en el día de su Fiesta.

Yo quisiera, Divina Pastora,
Reverente postrarme en tu altar;
Y en tu fiesta que tanto me alegra
Tu belleza poder admirar.
Al llegarme a tu altar sacrosanto
Yo oí siempre mi pecho latir;
Una dulce emoción me embargaba
Que no intento, ni sé describir.
¡Cuántas veces, purísima Madre,
A tus plantas fervientes recé!
Y al pesar que amargaba mi vida
¡Cuántas veces remedio encontré!
De mi Córdoba lejos me encuentro;
Dirigirme no puedo a tu altar;
Más te rezo, cual siempre lo hiciera
Y recuerdo tus gracias sin par:
Esa frente más bella que el cielo
En la noche estrellada de Abril;
Y esos negros, rizados cabellos
Que coronan tu rostro gentil
Esos ojos serenos y hermosos
Que su brillo prestaran al sol,
Y tus lindas mejillas que dieran
A la aurora su dulce arrebol.
Esa pura y divina sonrisa
De tu boca preciosa, ideal,
La expresión de tu cándido rostro
Inundado de luz celestial;
Esos labios purpúreos más bellos
Que del rojo granado la flor;
Y ese cutis de nacar que puso
En los nardos su niveo color.
¡Bendecida tu cara graciosa!
¡Esa barba, ese hoyito sin par!
¡Quién pudiera millones de besos
En tus frescas mejillas dejar!
¡Qué dicha esa blanca ovejita
Que reposa tranquila a tus pies!
Yo quisiera estar siempre a tu lado
Y mirarte una vez, y otra vez.
Pero si es tan perfecta tu imagen
Que esculpir un cincel terrenal,
¡Qué será tu hermosísimo rostro
Que formara el Criador celestial?
Que lo pueda yo ver, Madre mía,
En la eterna mansión de la luz,
Donde Tú seas mi dulce Pastora,
Y mi amante Pastor, sea Jesús.
Petra Gómez Vacas de Onieva.

Cámara de Comercio

Sesión del 28 de Abril

A las nueve y media de la noche bajo la presidencia de don Carlos Carbonell reuniéronse para celebrar sesión ordinaria los vocales de la Cámara señores Delgado Martínez, Jiménez López, Pozo Yusta, Fregero Luque, García y García, Carrillo Pérez por sí y en representación del señor Doval de San Román ausente, Salmoral Arco, Rioja Muñoz Roldán Rabasco, Fernández Vergara, Lóez de la Manzana y el secretario señor Ramírez López.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos: Telegrafiar al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros, interesándole por el indulto del reo «Bresileño» condenado a muerte por esta Audiencia provincial. Instalar en el Real de la feria el pabellón que esta Cámara acostumbra a colocar anualmente con destino a la Exposición regional andaluza de aceite de olivo. Prestar su conformidad y apoyo a la exposición que la Cámara de Málaga, ha dirigido a la superioridad para que se concierte un tratado de comercio con los Estados Unidos; a otra elevada por la de Barcelona al Ministro de Hacienda para que se derogue la Real orden de 14 de Febrero último sobre operaciones de capitalización; a otra que el Centro Comercial Hispano Marroquí de Barcelona dirige al Presidente del Consejo de Ministros sobre la realización y subasta de obras públicas en Marruecos y a otro documento análogo que la Cámara de Madrid eleva al Ministro de Hacienda sobre las reservas del Banco de España y aumento de circulación fiduciaria.

Leída una comunicación del Director general de Comercio, Industria y Trabajo en la que pide a esta Cámara informe sobre las medidas más convenientes de adoptar para que España pueda encontrar buenos negocios con la apertura del canal de Panamá, se acordó que una comisión compuesta de los señores Carbonell, Delgado Martínez y Rioja estudie el asunto y proponga los términos en que ha de fundamentarse el informe.

Vista otra circular que la Cámara británica de Comercio en España dirige a esta entidad interesando apoyo y cooperación con motivo del Congreso de Unión postal internacional que se celebrará en Madrid en Septiembre próximo a fin de obtener una reducción en las tarifas de servicios de correos, se acordó prestar el apoyo solicitado.

Por último, el señor Delgado Martínez dió las gracias a los presentes por la designación con que le hablan honrado, confiándole el cargo de vicepresidente de la Corporación.

Después se resolvieron otros asuntos de personal y se levantó la sesión.

Después de asistir al Congreso de Protección a la Infancia, ayer regresó de Madrid el elocuente abogado don Enrique del Castillo Romero.

—Ayer saludamos en esta al joven catedrático sevillano y redactor del *Correo de Andalucía*, señor Monje Bernal.

—Marchó ayer a Alcazarquivir el comandante del regimiento de la Reina, don Ramón Soriano Osbrán.

—En el expreso regresaron anoche a Madrid el presidente de la Audiencia de Barcelona, don José Catalá Fluixá, y los hijos del senador señor Mencheta doctor don Francisco Ezquerdo y Grau y su bella esposa D.ª María Peris Mencheta y Guix, que habían pasado el día en Córdoba. En la estación se unieron a sus padres los señores Peris Mencheta. Les despidió nuestro Director.

—Pasa temporadas en sus posesiones de Villanueva del Rey la distinguida familia del inspirado poeta y competente abogado don Benigno Higuera.

—Regresó de Ademuz el excalde don Salvador Muñoz Pérez.

—El abogado de Aguilar don José Atanasio Lucena Cámara se encuentra desde ayer en Córdoba.

—Ayer marchó a Madrid doña Soledad Salas, viuda de Somo, que fué despedido por la familia de don Enrique del Castillo.

—Regresó de Sevilla el coronel de caballería señor Coronado.

—Hoy hemos visto un cuadro magnífico, una ampliación soberbia de gran tamaño que representa a la excelentísima señora doña María del Buen Consejo Lozada Fernández de Lenceros de los Ríos y Carvajal, Condesa y Duquesa viuda de Hornachuelos, Marquesa viuda de Santa Cruz de Paniagua, Grande de España, Dama Noble de la Orden de María Luisa etc., etc. En la ampliación se halla con su nieta la monísima niña María del Buen Consejo de Hoces Cabrera Lozada y Villalba.

El cuadro está expuesto en la calle Claudio Marcelo en casa del señor Pueyo y es una verdadera obra de arte que acreditaría, si ya no lo estuviese hace tiempo, al fotógrafo D. Francisco Montilla, redactor de *Blanco y Negro* y de otras revistas ilustradas. En sus ampliaciones hemos visto siempre arte y buen gusto.

—El joven oficial de caballería don Juan Sánchez de Pol, que en sus seis años de estancia en Córdoba ha sabido captarse tantas simpatías por su afabilidad y corrección exquisitas, ha sido destinado a petición propia a las fuerzas regulares indígenas que operan en Tetuán. El destino lo ha sabido hoy, y como se le ordena que se incorpore con urgencia a su nuevo cuerpo, tiene que marchar en el expreso de mañana. El señor Sánchez de Pol, en vista de perder del tiempo necesario para despedirse de sus numerosos amigos, se despide por nuestro conducto de todos, lamentando que la precipitación del viaje no le permita despedirse personalmente de cada uno. Mucho lamentamos la ausencia del caballero oficial, a quien deseamos obtenga muchos laureos en su carrera.

—Estando en Córdoba el diputado provincial don José Barea Molina.

—Llegó de Belalcázar el ex diputado don José de Cárdenas Gallardo.

—Se halla entre nosotros el inspector de ferrocarriles don Pedro Jiménez.

—El ltmo. Sr. Obispo de Plasencia ha nombrado secretario de la Delegación de Capellanías y vicesecretario de Cámara y Gobierno de su diócesis, al Lic. D. Pedro Benítez Racero, paisano nuestro.

—Ayer marcharon a Ecija los señores de Marte, hijos del conde de Torres Cabrera.

—Marchó a Fernán Núñez el rico propietario borriñequero don Rafael Muñoz.

—Está en Córdoba el excalde de Villanueva del Duque don José Carvajal Pastor.

—Entregado su alma a Dios doña Teresa Turiso, madre del capellán de la cárcel don Bernardo Bacáicoa. Enviamos nuestro más sentido pésame a dicho señor.

—Ayer marcharon a Ecija los señores de Marte, hijos del conde de Torres Cabrera.

—Marchó a Fernán Núñez el rico propietario borriñequero don Rafael Muñoz.

—Está en Córdoba el excalde de Villanueva del Duque don José Carvajal Pastor.

—Entregado su alma a Dios doña Teresa Turiso, madre del capellán de la cárcel don Bernardo Bacáicoa. Enviamos nuestro más sentido pésame a dicho señor.

Crónica Local

Nuestro Prelado

El lunes llegó a Barcelona nuestro querido Sr. Obispo el Dr. Guillamet. La permanencia en Barcelona de S. E. I. ha sido breve y enseguida ha marchado a Gerona y a su pueblo natal Olot.

Reyería

A las 12 de la noche cuestionaron en una casa de la calle Morería, Manuel y Rafael de la Torre Bernal, de Montilla, con Rafael Jiménez Rodríguez, éste de Córdoba, el que fué curado en la casa de socorro de una contusión leve en la cabeza producida por un bastonazo de aquellos.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza a don Francisco Cano Madueño, de Ademuz, y don Joaquín Encuentra Gersol, de Córdoba.

Reclusos

Se ha dispuesto el traslado de los presos José Fernández Osñas y Matías Fernández Rodríguez, de la cárcel de Pozoblanco a la de Córdoba, a disposición del presidente de la Audiencia.

El médico don Valentín Montero

Nuestro estimado amigo viene para asuntos profesionales a nuestra ciudad el próximo domingo y nos ruega participemos a nuestra clientela que recibirá consultas de 12 a 5 de la tarde, a quien lo necesite, Avenida de Cervantes, número 16.

Mando

Se ha hecho cargo del mando de esta Comandancia de la Guardia civil el comandante don Antonio Álvarez López, por haber quedado de reemplazo el primer jefe teniente coronel don Manuel Ros Pérez.

Accidente

María Cano y Cano, de 65 años, en la calle Góngora sufrió un accidente, siendo conducida por los camilleros de la casa de socorro al Hospital de Agudos en estado grave, según manifestó el doctor Canillas que la auxilió.

Memorias

Con atento B. L. M. de D. Antonio Jiménez López, hemos recibido un ejemplar de la memoria comprensiva de los trabajos realizados por esta Cámara de Comercio durante el ejercicio de 1913.

También hemos recibido la memoria leída en la Junta general de la empresa de electricidad de Canillas, reveladora del estado floreciente de la misma.

Los cabos del regimiento de la Reina

Continuamos la relación que comenzamos el lunes de las recompensas concedidas al regimiento de la Reina por servicios prestados en la campaña de Marruecos desde el 25 de Junio hasta el 31 de Diciembre últimos. Cabos. Cruz de plata M. M. roja, con 250 pesetas, hasta el ascenso a sargento, Agustín López Nítoro, José Castilla Luque, Gregorio Gómez Gómez, Pedro Rosique Martor, Alejandro Rodríguez Tejer.

Ascenso a sargento, Juan Esquivel García.

Cruz roja sencilla a los cabos Juan Ortiz Navarro, Diego Pineda Vázquez, Diego Guerrero Rodríguez, Francisco Bujalance Quintero, José Aguilar Hidalgo, Alfredo Mira Martínez, Luis Ayala Valverde, Miguel López Rivera, Gregorio Arroyo Martínez, Teodoro Martínez Navarro, José Jiménez Cifuentes, Nicolás Carrasco González, José Rodríguez Martínez, Francisco Torrecilla Oliver, Alfonso García Arco, Fernando Ferrer Fernández, Mariano Moreño García, Antonio Navarro Zamora y Pablo González García.

La incultura

Anteayer en el Congreso, el diputado republicano y maestro lírico señor Domingo, habló de la incultura en España y profirió sonoramente un *cambian*—con acento en la *i*—que dejó convencidos a los oyentes de que en España hay mucha incultura.

Otro maestro lírico nos escribió una carta en fecha reciente y escribía con la palabra *ocasión*.

Llamamiento a Filas

Se ha dispuesto que se incorporen a filas los individuos acogidos al capítulo veinte de la ley de reclutamiento que han dejado de satisfacer el segundo plazo de la cuota militar.

El mejor

alimento para niños es la *Carne líquida* Valdés García.

Defunción

Ha fallecido a la temprana edad de 25 años la señorita Dolores Nerbón Peña, hija del empresario del Teatro-Circo, a quien enviamos nuestro pésame.

Feria en el Campo de la Verdad

Durante los días 2, 3 y 4 de Mayo se celebrarán divertidas carreras en sacos y de gallos, bailes flamencos y regionales, concursos de balones, solemne fiesta y procesión en honor de la Santa Cruz, concierto por la banda municipal de música, cañas y otros festejos.

Terminada la feria publicaremos los nombres de personas que han contribuido a la celebración de ésta y la cantidad con que lo han hecho.

F. Guijo DENTISTA

Calle Gondomar
Donde está la fotografía

A tu padre

A tu madre, a tu hijo, a tu amigo, si tosen mándales **PASTILLAS CRESPO**.

Crónica Provincial

De Pueblonuevo

Los alumnos de Minas
Hemos tenido varios días entre nosotros a los alumnos de la Escuela de Minas, los cuales han visitado todas las instalaciones industriales de la Sociedad Minera de Peñarroya, minas de hulla, Fundición, Central Eléctrica, Fabricación de Cok, minas metálicas de «El Soldado», etc.

La blasfemia

Quizás ninguna calamidad moral pesa sobre esta villa, tan desastrosa y generalizada como la blasfemia. Horrores oír esas inculcas y soeces palabrotas (prueba inequívoca de la barbarie e irreligión de un pueblo) no ya de labios de los hombres, sino aún de los mozalbetes y niños, que insensiblemente copian los hechos y dichos de los mayores.

De desear sería que nuestras autoridades hicieran algo por la regeneración moral de la villa, empezando por castigar con crecidas multas este vicio, no ya antirreligioso, sino también social y de incultura popular, dando órdenes severas a sus agentes para que denunciasen cualquiera transgresión en el orden antedicho.—*Corresponsal*.

De Santa Eufemia

Rectificando
Se nos ruega que rectifiquemos las noticias de nuestra información última. Acordiendo a ello, decimos que el rumor público sobre estar muerto nuestro convecino Alejandro Barbancho Caballero, fué motivado por una confusión. El señor Barbancho, persona práctica

é inteligente en Equitativa, no ha sido derribado por caballo alguno, y el don Emilio Bejarano Pastor, al regresar de su excursión a los pueblos comarcanos. Según nos refiere este señor, cuando volvía de Fuente Obejuna y al tratar de atravesar la vía ancha en la estación de Peñarroya, el silbido de una locomotora fué causa de que se espantara el caballo que le servía de cabalgadura y lo derribara, produciéndole la caída algunos magullamientos, a consecuencia de los cuales guarda cama.

Lamentamos muy de veras el percance y deseamos de corazón que nuestro buen amigo el señor Bejarano encuentre pronto el alivio de su dolencia.—*Corresponsal*.

De Zuheros

Procesión

Para esta noche (la del 29), está anunciada el traslado procesionalmente de su Ermita a la parroquia de nuestra venerada imagen de la Virgen de la Aurora con objeto de hacer el Mes de María como todos los años.

Las lluvias

Terminado el largo periodo de lluvias y mal tiempo ha renacido la tranquilidad en esta necesitada y sufrida clase obrera, viéndose privados a consecuencia de las mismas del jornal diario que les proporciona en días despejados y claros, único medio con que cuentan para la vida.

Cesante

Ha quedado cesante en esta Santa Iglesia Parroquial de los cargos de Sacristán y organista el que lo desempeña don Damian Gómez Escribano.—*Corresponsal*.

De otros pueblos

Hurtos

A Francisco García Espinar, vecino de Castro del Río, le ha sido hurtada de una finca que posee en aquel término, varias caballerías.

Se suponen autores del hurto Juan Anguina y José Moreno, ambos vecinos de dicho pueblo.

Han sido denunciados en La Carlota, Dolores Moral Estévez y Francisco Mata Gutiérrez, que fueron sorprendidos hurtando habas verdes en una finca de aquél término.

TAURINAS

La segunda de abono se celebrará en Madrid, el día 2 de Mayo, y en ella actuarán Gallo, Gallito y Belmonte.

—Las corridas de Cáceres, serán los días 30 y 31 de Mayo, lidiándose el primero ganado de Carreros, por Bombita, Madrid y Posada, y el segundo bichos de Albarrán, por los mismos diestros.

—Francisco Posada ha sido escriturado para torear el 29 y 30 de Abril, Jerez de la Frontera; 3 de Mayo, Arlés; 7, Valencia; 10, Barcelona; 17, Madrid; 19, Baeta; 21 y 24, Oviedo; 30 y 31, Cáceres; 7 de Junio, Madrid; 11, Bilbao; 14, Granada; 23, Madrid; 29, Burgos; 5 de Julio, Barcelona; 7, 10 y 11, Pamplona; 12, Barcelona; 14, Toulouse; 25 y 26, Santander; 2 y 4 de Agosto, Vitoria; 9, Coruña; 16 y 17, Bilbao; 20, Toledo; 23, Barcelona; 30, Palma de Mallorca; 6 de Septiembre, Murcia; 8 y 9, Huelva; 11, Albacete; 12 y 13, Salamanca; 20, Madrid; 4 de Octubre, Barcelona, y 11, Madrid.

—Alvarito de Córdoba, toreará el 4 de Mayo en Noblejas; 5, Caravaoca; 17, Linares; 19, Torrijos; 7 de Junio, Toulouse; 24 y 25, Zarza (inauguración de plaza); 30 de Julio, Calasparra; 15 y 16 de Septiembre, Torralba, y probablemente el 10 de Mayo en Marsella, y seguro durante la Canícula en Madrid.

Los que tienen voto

POR OBLIGACION

Los que pudiendo no tienen voto, deben reclamarlo cuanto antes.

Y esto no es un consejo, sino indicar una obligación que, para los católicos, es cada día más estrecha, más sagrada; porque cada día aumentan los peligros que corren nuestra fe y nuestra Religión y sus nuestros intereses materiales; y el campo donde se ofrece la lucha es el electoral, y a este es preciso acudir a combatir los adversarios, y para esta lucha no hay otra arma que el voto.

Pero los buenos católicos, no sólo deben cuidarse de ser incluídos, si no lo han estado, y si ya lo fueron, enterarse de si han sido excluídos, sino enterarse también de cuantos no constan en la lista de electores y poner los medios para que sean incluídos.

El tiempo hábil terminará el día 5 de Mayo próximo. De aquí a entonces los que cuentan 25 años de edad deben cuidarse de reclamar el voto.

Probad los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—FOZOBLANCO

Única fábrica de chocolate donde tienes entrada libre el público. Fijense en este detalle.

GRAN ALMACÉN DE PERSIANAS

La acreditada estertería de la calle Espartería núm. 12 ofrece a su numerosa clientela y al público en general un gran surtido en persianas y transparentes de madera y junquillo para la presente temporada, a precios sumamente económicos.

Francisco Candela Alfonso, Espartería número 12 (frente a la calle Pedro López). 5—2

Agua de Borines

Económica. Mundial. La mejor de las de mesa.

ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS
GRAMÓFONOS Y DISCOS

C. MARTINEZ RÜCKER
REPRESENTANTE DE LA CASA PIAZZA

Pianos, Pianolas, Angelus, Harmoniums españoles y extranjeros, Rollos para Pianolas y Angelus.

CAMBIOS, ALQUILERES Y REPARACIONES

Ventas a plazos y al contado. Duque de Hornachuelos, núm. 1, CÓRDOBA

Sánchez Hnos.

Como todas las temporadas presenta en la actual abundantes colecciones de las últimas novedades en trajes de Señora y Caballero y cuanto el público desee, siempre a precio fijo verdad, con gran economía.

En sus acreditados Talleres de Sestería pueden vestirse con la mayor elegancia desde 35 a 100 pesetas los trajes ingleses.

Cada día es más creciente el favor que el público nos hace visitando nuestra sección de sombreros para Señora y Niños, donde por poco precio encuentran las últimas creaciones de la moda y un surtido abundante.

Se reciben todas las semanas los últimos modelos de París. Se hacen composturas en los sombreros y se venden sueltos cuantos accesorios deseen para los mismos.

Conviene a todo comprador visitar esta casa que tiene acreditado lo que anuncia.

Todos los martes venta de retales y artículos rebajados de precio.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos
á prima fija.

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 84, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Cánovas.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 20 de Marzo de 1933.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 30 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 79'90.—El 5 por 100 amortizable, á 100'65.—Cédulas hipotecarias, á 98'50.—Las acciones del Banco de España, á 450'75.—Las de la Tabacalera, á 293'00.—Banco Español de Crédito, á 113'00.—Los francos, á 6'15.—Las libras esterlinas, á 26'69.

Política

Madrid 30 (tres tarde)

Madrid 30 (seis tarde)

Los socialistas

El Sr. Dato nos ha dicho que los organizadores de la manifestación socialista de primero de Mayo, le han visitado, para pedirle lugar y hora en que los recibiera.

Les dijo que como la manifestación era por la mañana, los recibiría en su despacho oficial á las doce.

Consejo

Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, presidido por el Rey. Asistieron todos los ministros incluso el señor Ugarte que ya está restablecido.

El señor Dato en su discurso, dió cuenta al Rey de la constitución del Congreso y del alto espíritu de disciplina demostrado por la mayoría, votando íntegros todos los dictámenes del Tribunal Supremo, para lo que bastó que así se le aconsejara una sola vez.

Dijo que hoy se elegiría la comisión de presupuestos, mañana se constituirá y el lunes leerá el ministro en las Cámaras los presupuestos.

El Presidente habló en líneas generales de los presupuestos de gastos é ingresos.

Anunció que el jueves se votaría en el Senado la contestación del mensaje.

De política exterior habló del resultado conocido de las elecciones en Francia, cuyo resultado no es definitivo, pues hay que repetir la elección en 298 distritos en los cuales ha habido balotaje.

Trató de los debates parlamentarios en la Cámara de los Comunes de Inglaterra acerca del home rule y de la in-

tervención de las repúblicas sudamericanas en el conflicto entre mejicanos y yanquis.

Firma regia

El Rey firmó un decreto indultando de la pena de muerte á Aniceto Camuñas, condenado por la Audiencia de Toledo.

También firmó varios decretos de Hacienda, Estado y Guerra.

Dice Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que el Rey ha firmado un decreto nombrando á la condesa de Romanones vicepresidente de la Junta del Dispensario antituberculoso Victoria Eugenia.

Un periodista le dijo que la discusión del mensaje en el Senado iba despacio, esto es, á gusto del Gobierno.

El señor Sánchez Guerra: Todo lo contrario, el Gobierno quiere que se discuta pronto y está dispuesto á que se simultanee la discusión en ambas Cámaras.

—Qué nos dice usted de cosas del partido? preguntó un periodista.

—Nada, contestó el ministro.

—Parece que se celebran muchas reuniones entre los primates?

—Sí, dijo Sánchez Guerra, y todas muy afectuosas.

—Habrá unión?

—Imposible no es. Yo lo considero muy hacedero y creo que la cordialidad se restablecerá pronto.

Miscelánea

El Brasileño

El Sr. Dato, al salir del Consejo de Ministros, dijo á los periodistas que á las ocho de la mañana había sido ajusticiado en Córdoba, el reo José Ortiz Puerto.

Los periodistas hicieron presente al señor Dato su entera fe respecto á lo que dicen algunos periódicos afirmando que se había acordado revisar el expediente de indulto en nuevo Consejo.

Este se verificó ayer y en la nota oficial nada se decía.

Replicó Dato que así se hizo de común acuerdo, pues examinado el expe-

diente se acordó por unanimidad que no podía aconsejarse la gracia de indulto, pues el reo era autor de un triple asesinato cometido en las personas de tres mujeres, de noche y en la morada de las ofendidas. Tenía todas las agravantes, dijo Dato.

Defunción

Ha fallecido en Madrid el teniente coronel de Estado Mayor don Alfonso March.

La guerra en Marruecos

En libertad

El comandante general de Centa comunicó, que gracias á las gestiones practicadas, han sido puestos en libertad los seis leñadores y sus diez caballerías, con las cuales se internaron en el campo moro, alejándose de nuestras líneas.

Ya no queda ningún español en poder de los indígenas.

La entrega de estos leñadores la hicieron en Oudja Federico.

Tiros

Telegrafía desde Tetuán el general Marina que la artillería emplazada en las lomas de Arapiles ha cañoneado el poblado de Kiers.

Contribuyeron á la operación las fuerzas de la posición de Izarduy.

Zoco

El jefe de Estado Mayor de Larache comunica que el zoco de Tlatza se ha visto muy concurrido.

Cañoneo

Desde la posición de Sidi Aomar Gaiton, han disparado once cañones sobre el aduar Uzaru, que fué destruido.

Las Cortes

SENADO

Quiénes hablarán

El Sr. Dato nos ha dicho que ésta tarde hablará en el Senado el arzobispo de Tarragona, consumiendo un turno en contra de la contestación al mensaje. Mañana por la tarde hablará el señor Salazar.

La sesión

A las tres y media abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul están los ministros de Marina y de Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y en el despacho ordinario se da cuenta de un oficio comunicando una real orden del ministro de la Gobernación, autorizando á las provincias á mancomunarse.

El ministro de Marina lee varios proyectos de ley.

El señor Arzobispo de Tarragona lee unos telegramas de la Junta Diocesana de Barcelona protestando contra una manifestación realizada por los protestantes.

El señor Rengifo protesta contra la forma en que se llevan á cabo las subastas para obras en Marruecos.

Le contesta el marqués de Lema.

El Sr. Loygorri formula un ruego relativo á la infantería de Marina.

Le contesta el ministro del ramo.

Se entra en el orden del día. Juran el cargo de Senadores los Sres. Paris M. n cheta, D. Francisco Ruiz Fías, Mazarrae, Barón de Montelirio y Díez Cabata.

Continúa la discusión del mensaje. El Arzobispo de Tarragona consume un turno en contra y protesta contra las libertades de perdición, contra esa libertad de emitir en la cátedra ideas disolventes por profesores irreligiosos, contra esa libertad de la prensa que permite á cualquier individuo decir en un periódico las mayores atrocidades, no respetando ni el sagrado del hogar, ni la santa religión de nuestros mayores, religión divina sellada con la sangre de un Dios.

No es extraño que reine esa libertad nefanda, pues el actual presidente del Consejo de ministros en la reunión de las mayorías se mostró partidario de todas esas libertades diciendo que su partido era liberal en la esencia y conservador en los procedimientos.

Así hemos visto con verdadero dolor en nuestra alma que en una nación católica, con un Gobierno que debe ser católico, se han publicado hace pocos días, durante la Semana Santa, artículos y más artículos en una prensa soez, escarneciendo los dogmas fundamentales de nuestra religión, mofándose y haciendo indubio de Misterios sacrosantos. Y como este Gobierno se declara liberal en esencia no ha procurado que se castigase ni uno solo de los periódicos que así se han comportado.

He de señalar también que el gobierno para nombrar senadores vitalicios los escoje de cualquier clase y profesión, pero nunca elige á un obispo.

Pasa á ocuparse de la ley de Instrucción Pública y dice que por lo que ayer oyó al ministro parece que este se ha arrepentido de ciertas declaraciones que hizo poco ha.

No solo los padres están obligados á enseñar la doctrina cristiana á sus hijos, sino conjuntamente padres y maestros.

Continúa la sesión.

CONGRESO

No hay preguntas

Dato nos dijo ésta mañana que esperaba que la sesión del Congreso de hoy careciera de interés. En el orden del día sólo hay elección de comisiones y preguntas no creo se hagan. Al menos no están anunciadas.

La sesión

Preside el señor González Besada. Juran el cargo varios diputados.

El señor Ortega Gasset pregunta que cuando se anunciarán las vacantes de las actas anuladas.

Un diputado dirige un ruego al ministro de Hacienda.

El señor Santa Cruz dice que aunque la minoría radical se ha quedado sin representación en la comisión de presupuestos no por eso dejará de fiscalizar su labor.

El señor Sánchez Guerra dice que no se trata de que el gobierno tenga desconsideración con ninguna minoría. Lo que ocurre es que éstas se han aumentado y ahora hay más minoría que nunca y hay que limitar la representación.

El señor Romeo pide una estadística del estado de los locales para escuelas, otra de las monedas de diez, cinco, dos y un céntimos que hay en circulación, y qué beneficio produce la acuñación de cada mil pesetas, para solicitar la creación de monedas de siete céntimos y calcular el beneficio.

El señor Cobián pide datos relativos á la instalación de locutorios telefónicos en las casillas de peones camineros.

El marqués de Vadillo contesta á una pregunta que le hizo antes el señor Ortega Gasset.

El barón de Velasco pregunta si se han tomado medidas para que no falte el pan en Madrid, teniendo en cuenta la actitud adoptada por los panaderos. También pide datos relativos á la venta del cuadro de Vandergoes.

El Sr. Barriovero anuncia una interpección sobre administración de justicia en España.

D. Martín Rosales otra sobre la manera de hacer nombramientos para la carrera judicial.

Soriano. Ved la cara triste del marqués de Vadillo. Refleja el sentir del gobierno, con que señores diputados, daos prisa á hablar porque pronto no habrá gobierno. Vuelve á hablar por milésima vez del cuadro de Vander Goes y continúa la sesión.

Menche'a.

Crónica barcelonesa

Hay que ver la actividad que están desplegando los radicales en la organización de la huelga pacífica del 1.º de Mayo, que será al mismo tiempo una manifestación republicana contra la guerra de Africa.

Hay quien asegura que se proponen alterar el orden público aquel día con vistas á algo no muy definido. Me parece á mí que no han de conseguirlo. Y no lo conseguirán, porque yo he oído de labios de muchos obreros que «están cansados de huelgas para fines políticos». Además las cajas de resistencia están agotadas, y huelga que se plantea es hoy huelga fracasada, debido á que en la casa del obrero no entra una peseta cuando no se trabaja.

Así, con el espejuelo de la protesta contra la guerra, es fácil que la «fiesta del trabajo» sea un regular éxito. Nadie es entusiasta de la guerra, es verdad, al menos en la forma en que se hace. Al constituirse la Mancomunidad, los republicanos ya presentaron una proposición á la Asamblea á fin de que ésta se dirigiera al Gobierno pidiéndole que «pusiese término inmediatamente á la guerra de Marruecos». La minoría jaimista se opuso á la forma en que se hacía la petición, logrando añadir «siempre que se dejen á salvo el honor de España y los intereses nacionales.»

De modo, pues, que los radicales, al organizar la manifestación del 1.º de Mayo, han sabido escoger una plataforma simpática, en principio, á fin de rehuir el fracaso.

Juan María Roma.

AUTOMOVIL

Se alquila para excursiones y paseos. Parada: Plaza de Cánovas, esquina á la calle Victoriano Rivera.—Teléfono número 4.

A LOS PARROCOS

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

CAMPANAS



CAMPANAS

La antigua Fundación de Campanas, dirigida por D. CONSTANTINO DE LINARES, CARABANCHEL BAJO, MADRID, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos ROMANOS ESQUILONES, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro COBRE Y ESTAÑO.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía quince años.

Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, CONSTANTINO DE LINARES, CARABANCHEL BAJO, MADRID.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiológicos de las diócesis de España.

Es proveedora de las CATEDRALES DE TOLEDO, CORDOBA, MALAGA, CADIZ Y SANTANDER.

Para evitar sorpresas la buena fé de los Reverendos Parrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta Casa, se les advierte que solo deben entenderse con la Casa de

Constantino Linares

Carabanchel Bajo, Madrid.

Con títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales antedichos, con nombramientos de fundador de los mismos y recomendada por los Prelados á los Parrocos y encargados de iglesia de sus respectivas Diócesis.

Importante

En casa de los Sres. Carbonell y C.ª, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, á ptas. 20'00 los cien kilos s/w. Córdoba, envase comprendido.

Cebada rusa, muy granada, á 28 rles. fanega s/w. Córdoba y á 26 s/w. Sevilla, con saco.

A los compradores de Córdoba se le servirá á domicilio.

Dr. Pérez Jiménez

OCULISTA Y CIRUJANO

Gabinete de Oftalmoscopia y Oftalmometría montado según los modernos adelantos de la Especialidad.

Graduación y prescripción de cristales para corregir los defectos de la vista.

Calle Pedregosa números 4 y 6.

Horas de consultas, de 11 á 1 y de 2 á 4. Gratis para los pobres, á las 4 y media.

PASTOS.—Se venden los de cien fanegas de tierra cerada en los llanos de Aguilarejo, desde el día hasta el 24 de Junio próximo. Para tratar, Góngora 82. 10-5

STOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan curado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folletito á quienes lo piden.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Sobre-Monedero

Para la circulación por correo de valores en metálico
Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de África, y donde no haya Administración de correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y postales rurales. El sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde los centimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El sobre Monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc, etc al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de La Compañía Arrendataria de Tabacos, en cada provincia; los demás pedidos se harán a las Oficinas de la Sociedad del sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean Representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 6, bajo, Madrid.



PAQUETES DE	PAQUETES DE	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 34
2.ª marca: Chocolate de familia	400 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	18

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merendas de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, no factibles con envase, sin ella y a la valija. No se carga nunca el embalaje. Se hace toda clase de envase desde 50 paquetes. Al detall. Se hallan únicamente de venta.

Los legítimos Motores "Otto"

Se construyen exclusivamente en Alemania por la
GASMOTOREN FABRIK DEUTZ — (COLONIA DEUTZ)

Para gas pobre — Creosotas (Diesel)
Bencina - Petróleo — Aceites pesados



Unicos concesionarios para España y Portugal:
Langen y compañía, S. en C.
BARCELONA: Paseo de Gracia, 30 MADRID: Victoria, 2

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Preco de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.
Preco de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.
Esquelas de defunción: En primera plana, a una columna, 15 pesetas; a dos id., 20, y a tres id., 60. En tercera plana, a una columna, 10 pta.; a dos id., 15.

Redacción, Administración e Imprenta
Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	31 40
Id. id. a la sombra y al aire libre.	24 00
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	11 60
Id. media a la sombra y al aire libre.	17 80
Oscilación.	12 40
Arco de lluvia en milim.	0 00
Arco evaporada en milim.	4 00
OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. a 0°	752 60
Temperatura a la sombra.	15 20
Id. de termómetro húmedo.	13 40
Tensión de vapor.	10 60
Humedad relativa.	82 60
Estado del cielo.	Casi despj.º
Dirección del viento.	F.
Fuerza.	Ventolera
Velocidad en kilómetros.	110 70

Córdoba 30 de Abril de 1914.—
El catedrático de física, Rafael Vázquez.

Espectáculos

GRAN CINE
Función por secciones
Todas las noches escogidos números de variedades.
En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.
Prestos: Silla preferente 0'60 pesetas.—Silla de primera, 0'50.—Retrera general, 0'20

GRAN CAFE DE COLON

Cinematógrafo por el consumo
Todos los días a las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

A los industriales

Carbones grasos, antracitas, coque, bencinas y benzoles de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñaroya. Para precios y condiciones dirigirse al Agente Regional de la misma Sociedad para la venta de Superfosfato Abonos compuestos y Productos químicos.
José Cañete y del Rosal, Oficinas, Avenida de Canalejas 9, duplicado. Almacenes, Las Margaritas.

SE VENDEN

unos caballitos de madera, de seis metros de diámetro, con tablero, y ocho caballos, cuatro coches, colgaduras, ocho luces de carburo y todos sus utensilios.
Para tratar, en Villaviciosa: don Aurelio Sánchez, calle las Pavas.

LECCIONES

de 1.ª y 2.ª enseñanza de Mecanografía y de Caligrafía y Dibujo.
D. Miguel Melendo, Profesor Normal, Horro del Cristo, 2.

A. Reyes Moreno

Agente de Publicidad en periódicos de provincias. Abada 5, primero.
— MADRID —

Continental

Es la mejor máquina de escribir de cuantas compiten en el mercado.
Representante en Córdoba: A. Morales Imprenta «La Verdad».

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.
Depositarlo en Córdoba: Dr. María, Gondomar, n.º 2, Farmacia

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical
Constituida conforme a la ley vigente de Asociaciones, en 19 de Octubre de 1913

DOMICILIO PROVISIONAL: JULIO BURELL, 7. CORDOBA
Capital cooperativo de fundación . . . 100.000 pesetas.
Idem suscrito hasta el último de Marzo 186.500

Préstamos.—A los socios con garantía sindical, desde 1.º de Mayo próximo: Al 1 y 1/4 por 100 al trimestre.—Al 2 y 1/2 por 100 al semestre.—Al 5 por 100 al año. Reunidos siete socios, o más, pueden constituir un grupo a sólo efecto de dar forma a la garantía sindical. Los socios más antiguos tienen derecho preferente.
Los préstamos hipotecarios empezarán en el mes de Octubre, a ser posible, de conformidad con los Estatutos.

Seguros.—Los socios obtienen la prima más económica en todos los que contratan por su orden, y un beneficio ó premio por cada seguro que ingresa en la Cuenta de Ahorro del respectivo socio.

Las compañías aseguradoras de Fomento Fomento Agrícola de Andalucía son: de inmuebles, muebles y cosechas, *El Día y La Estrella*, y de accidentes *La Estrella*.

Muy en breve podremos concertar, en análogas condiciones, el seguro de rayados.

Maquinaria y útiles de labor.—La Sociedad tiene concertada la comisión social de compra con la casa *Felix Schloys*, sucesor de Ahies. Los socios obtienen en las compras por nuestra mediación el precio más favorecido y un beneficio ó premio que ingresa en la Cuenta de Ahorro del respectivo socio.

Abonos.—Fomento Agrícola de Andalucía espera conseguir análogas ventajas sobre compra de abonos para la próxima campaña. Reunidas las notas de pedido de los socios, Fomento Agrícola de Andalucía asegura una compra en común de muchos vagones, que será gran estímulo para que los fabricantes le concedan el precio más favorecido y un beneficio ó premio muy estimable, que ingresará en la Cuenta de Ahorro del socio respectivo.

Venta de frutos.—Será fácil a la Sociedad organizarla para la próxima recolección en condiciones ventajosas y con análogo premio, utilizando nuestras relaciones con importantes casas nacionales.

Pidanse los Estatutos sociales y cuantos antecedentes se necesiten, al Director General de la Sociedad, Julio Bursil 7, Córdoba

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley
Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

NO MÁS PURGAS

Supositorios «VICTORIA», a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derrumbamiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Cajas para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Córdoba: Dr. María, Gondomar 2

Papel para envolver

Ambrosio Morales, número 6

Fernando Guijo

Dentista
Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicación permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como al hacer bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si desean conservar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación. Cada vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.
De venta: principales farmacias y droguerías de España y Portugal.
Los prospectos explican el modo de usarlos. Precio: 5 pesetas frasco.—Se vende en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Arque, número 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Pérez y Compañía.—Barcelona.